


Maestría en **SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL**

(Maestría en Ciencias)

REGIÓN 1

Coordinador de Programas de Posgrado R1:
Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Doctor en Derecho

 4150-9787

 PosgradosURegional

 posgradosr1@uregional.edu.gt

 15 Avenida "A" 20-41 zona 13

*"Titulación por Universidad Regional de Guatemala,
entidad constitucionalmente aprobada por el
Consejo de la Enseñanza Privada Superior"*

Maestría en Sostenibilidad y Gestión Ambiental

También puedes optar por únicamente inscribirte y obtener una especialización, con duración y contenido del primer año del pensum de la maestría.



Requisitos de inscripción

1. Realizar pago y llenar el formulario (en línea y presentar documentos en sede)
2. Llevar 2 fotografías originales tamaño cédula blanco y negro o a color**
3. Copia de DPI de ambos lados (Obligatorio)**
4. Certificación de partida de nacimiento**
5. Fotostática del título de licenciatura (5*7) ambos lados** debidamente registrado en la Contraloría General de Cuentas. (Si su título fue registrado antes del 25 de septiembre de 2008, deberá presentar constancia de registro o inscripción emitida por la Contraloría General de Cuentas)
6. Certificación de estudios y cierre de pensum que acredite el grado académico de Licenciatura conforme el perfil de ingreso.

Estos documentos, en caso de no contar con ellos, los puede acreditar **A MÁS TARDAR el 30 DE ENERO.

INVERSIÓN PLAN SEMESTRAL

Matrícula Semestre: Q1,000.00
Cuota: Q5,000.00

(Fraccionado en
5 pagos mensuales)

Perfil de ingreso

El presente programa de posgrado, va dirigido a profesionales de ingeniería, licenciaturas en ciencias ambientales, de gestión o afines, que trabajen en áreas relacionadas con temas ambientales, forestales o de sostenibilidad, en los sectores públicos o privados de Guatemala.

(Se aceptarán aspirantes pendientes de graduación de la licenciatura, con la obligación de graduarse durante el primer año del programa)



Requisitos - Obtención del grado

Los requisitos mínimos para la obtención del grado de maestro son los siguientes:

- a. Haber aprobado el plan de estudios conforme la reglamentación establecida.
- b. Presentar un trabajo de tesis como resultado de una investigación de un nivel congruente con el grado de maestro y aprobar el examen correspondiente.

Pénsum de estudio

La modalidad de régimen seleccionado es **plan semestral**. El pénsum ha sido sistematizado en **cuatro semestres** de acuerdo a la distribución de créditos, de la forma siguiente:

PRIMER SEMESTRE

1. Gestión Ambiental
2. Cambio Climático
3. Hidrología y clima de Guatemala

TERCER SEMESTRE

7. Economía ambiental y circular
8. Gestión social y ordenamiento territorial
9. Tesis I

SEGUNDO SEMESTRE

4. Control, auditoría y evaluación ambiental
5. Gestión de riesgos, adaptación y resiliencia
6. Gestión hídrica y aguas residuales

CUARTO SEMESTRE

10. Seguridad y desarrollo sostenible
11. Biodiversidad y áreas protegidas
12. Tesis II

Este pénsum **no está diseñado a base de prerequisites**. Cada curso es un estudio de una parte de las ciencias ambientales. Para concluir, se tendrán que someter a **defensa de tesis ante un tribunal examinador**, según disposiciones del reglamento de posgrados.

